



UNA SEMANA <u>DESPUÉS DE ASEGURAR QUE IBAN A RESPONDER A LAS PROPUESTAS</u>

MARCHANDO "OTRA" DE ELECCIONES EN EUSKADI Y GALICIA

REUNIÓN PARA VENDERNOS EL "EXPERIMENTO SERRANO"
PARA CAMBIAR EL VOTO POR CORREO,
SIN UNA SOLA ACLARACIÓN SOBRE PLANTILLA,
HORAS EXTRAS, RETRIBUCIONES NI SEGURIDAD

Como últimamente nos tiene acostumbrados, la Dirección ha convocado una reunión meramente informativa para comunicarnos que la Junta Electoral Central ha aceptado la PROPUESTA UNILATERAL de Correos (apadrinada por su presidente) para modificar la solicititud, entrega y recogida del voto por correo (VPC). El cambio supone que:

- El ciudadano podrá solicitar el VPC de forma telemática por la web de Correos, además de presencialmente en oficinas.
- La documentación podrá entregarse al elector/a sin necesidad de firmar en la PDA, previa identificación fehaciente de su identidad.
- Y la novedad más preocupante, también admite la POSIBILIDAD de que el elector/a, una vez se le entregue la documentación, puede requerir al repartidor/a que "espere" para que realice el voto y se lo lleve a la oficina, en vez de tener que desplazarse expresamente para registrarlo.

Seguro que veremos en prensa una costosa campaña para vendernos esto como un gran logro empresarial. Son las cosas de tener un presidente ocurrente y con afán de foco mediático, que propone cosas que ni los ciudadanos/as, ni el Gobierno, ni la empresa reclamaban. El problema es que a nadie que haya hecho unas elecciones se le escapa que esta pequeña "modificación" supone que el cartero/a-repartidor/a asume una nueva y enorme responsabilidad -por la que por cierto nadie le paga- y que este experimento llega en el peor momento para implantarse, todavía en estado de alarma y con el riesgo de contagio por la COVID-19 muy presente.

CCOO y UGT, asumiendo que ya lo decretado por la Junta Electoral no cabe sino acatarlo, sobre este cambio del VPC hemos exigido en la reunión:

- Que se garantice la SEGURIDAD PERSONAL Y LA SALUD (exigimos que no se tenga que "entregar y recoger voto" dentro de los domicilios, ni en hospitales, residencias, etc). El procedimiento supone en sí un incremento del riesgo, tanto para el trabajador/a como para el ciudadano/a, porque, aunque no se utilice la PDA, se intercambian papeles.
- Que se garantice la SEGURIDAD JURÍDICA de los trabajadores/as, detallando un procedimiento que evite en cualquier caso que la admisión de voto "a domicilio" evite la responsabilidad, y que se explique cómo se va a garantizar la custodia del mismo si simultáneamente hay que realizar el resto de tareas.





- Que se RETRIBUYA el incremento de carga de trabajo, como mínimo, incluyendo a todo el personal de ordinaria, USE y Rurales en el cobro de la GRATIFICACIÓN FIJA de campaña electoral. El servicio supone un valor añadido, y debe pagarse al trabajador/a por prestarlo, además de por el incremento de trabajo y de responsabilidad que supone.
- Que se hable con las autoridades para garantizar que no existan PRESIONES políticas o de otro tipo por realizar este trabajo.

CCOO Y UGT, TAMBIÉN HEMOS EXIGIDO EN LA REUNIÓN:

- Que se paguen YA los trabajos electorales que llegaron a realizarse en las campañas electorales anuladas en marzo (reparto de tarjetas INE, admisión de VPC...).
- Que se convoque la COMISIÓN NEGOCIADORA para hablar, cuanto antes y en serio, de lo que verdaderamente urge hablar: de SUBIDA DE COMPENSACIONES, de VOLUNTARIEDAD, de HORAS EXTRAS, de CONTRATACIÓN y COBERTURA DE PLANTILLAS.
- Que se convoque en cada una de las PROVINCIAS afectadas a la representaicón sindical. No es de recibo que mientras se afirma que las instrucciones "se están negociando", las Zonas ya hayan impartido órdenes, organizando cambios de horarios y trabajos excepcionales SIN INFORMAR NI NEGOCIAR nada, como si esto fuese un cortijo.
- Que se convoque la Comisión Estatal de Salud Laboral para garantizar la SEGURIDAD Y SALUD. Seguimos exigiendo que ante las circunstancias extraordinarias que supone el riesgo por coronavirus, debe tratarse un Protocolo específico para implantar medidas adicionales de seguridad para estas citas electorales.

CCOO y UGT ya advertimos que las campañas electorales autonómicas del próximo 12 de julio suponían un difícil reto organizativo, porque son las primeras citas electorales que se desarrollarán en un contexto de incertidumbre, por el riesgo de infección del coronavirus. También advertíamos que, dado su carácter autoritario y afán de protagonismo, existía un importante riesgo de que nuestro presidente, Juan Manuel Serrano, podía "liarla". La apuesta personal por ganar protagonismo, en el peor momento para hacer experimentos, compromete a la empresa a un trabajo que desde el punto de vista organizativo y "postalón" va a resultar bastante más complejo que otras veces.

Esperemos no tener que lamentarlo. Aunque si al final sale algo mal, el señor Serrano se ha cubierto bien las espaldas en las reuniones, señalando que la responsabilidad de que el proceso de elecciones salga mal es de los directores/a Zonales. Si sale bien tendremos la habitual lluvia de marketing sobre el inefable señor Serrano, y si sale mal serán los "postalones" Zonales los que no han sabido "coordinar" las genialidades emanadas de la alta Dirección. Por cierto, ¿existe un director de Operaciones en Correos? Como perceptor de un salario muy digno sabemos que existe. Es en lo único en lo que se le conoce hasta ahora. En eso y en viajar para ver que pabellones de Correos hay que vender y cuales otros hay que comprar para Correos Express.